

INFORME ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL (CIPI) ANUALIDAD 2022

En el presente informe, damos cuenta de las actividades realizadas en la anualidad de 2022.

El Centro ha visto aumentado el número de miembros. En octubre de 2022, se incorporaron los profesores Ángel Carrasco Perera y Esther Arroyo Amayuelas. El profesor Carrasco es catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Castilla-La Mancha, director del Centro de Estudios del Consumidor (CESCO), secretario ejecutivo de Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil y miembro del Comité Editor de Aranzadi Civil. Por su parte, la profesora Arroyo Amayuelas es catedrática de Derecho Civil en la Universidad de Barcelona, titular de la Cátedra Jean Monnet de Derecho Privado de la UE en dicha Universidad, miembro de la Sección de Derecho Contractual de la Comisión General de Codificación de la Generalitat de Cataluña y coordinadora del Grupo de Investigación Consolidado de Derecho Civil de la Generalitat de Cataluña. También en octubre se incorporaron dos profesores extranjeros, continuando en nuestro intento de explorar el entorno latinoamericano sobre propiedad intelectual. En primer lugar, Alejo Barrenechea, profesor de derechos de autor y derechos conexos en la Universidad de Buenos Aires, ampliando, de esta manera, nuestros contactos en América Latina. Alejo es, además, secretario del Instituto de Derecho de las Comunicaciones y Derecho de Autor, y presidente Comisión de Derecho de Autor de Argentina. Y, en segundo lugar, Marco Antonio Morales Montes, director jurídico del Instituto Nacional del Derecho de Autor y profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente, el CIPI cuenta con 52 miembros: 4 en el equipo de dirección, un miembro honorífico, 10 miembros estables de la UAM, 5 miembros no estables de la UAM, 31 miembros de otras instituciones distintas a la UAM y 5 en el comité de asesoramiento científico.

Por otro lado, en octubre de 2022 se firmó un convenio de colaboración entre el CIPI y la Asociación Española de Derecho del Entretenimiento (DENA), con el fin de organizar actividades conjuntas de investigación en materia de propiedad intelectual. En febrero de 2023, se ha solicitado la incorporación del CIPI como Observador en las Asambleas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), estando a la espera de su aprobación. En estos momentos, estamos, además, en negociaciones de colaboración con el Instituto de Autor y con la Biblioteca Nacional.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

1.- Asistencia, organización y participación en eventos académicos

El 20 de enero de 2022 tuvo lugar, en la Residencia de Estudiantes de Madrid, un debate organizado por el CIPI, junto con la Asociación de Antiguos Alumnos del Máster (AMPI-UAM), con el tema: *Consecuencias y desafíos del Brexit para la propiedad intelectual*. El acto contó con la participación de Paul Torremans, profesor de la Universidad de Nottingham y miembro del CIPI, y antiguos estudiantes del Máster.

El 8 de abril el CIPI organizó en París el 4th International IP Congress, bajo el título *The Compass Rose on IP and IT Law: "Legal challenges arising from new technologies"*, junto con la dirección del Master Droit du numérique de la Universidad París Cité. En él participaron estudiantes de dicho Máster y del Máster en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías de la UAM. Nuestros estudiantes lo hicieron bajo la dirección y supervisión de los profesores Pilar Cámara, Sebastián López Maza, Gemma Minero, y Javier Fernández-Lasquetty, miembros todos ellos del CIPI. En el evento intervinieron como ponentes la directora del CIPI (Pilar Cámara) y la profesora Caroline Le Goffic, miembro del CIPI. El evento se retransmitió por streaming.

El 27 de abril, Alexandra Bensamoun, miembro CIPI, profesora de Derecho Privado en la Universidad París-Saclay y directora del Master Propriété intellectuelle Fondamentale et Technologies Numériques, impartió la conferencia "¿Hacia una ley de inteligencia artificial?", en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la UAM, en el marco del acto de presentación del doble Máster, referido más adelante. La conferencia fue retransmitida por Zoom y quedó grabada en el canal de Youtube de la Facultad, a disposición del público. La doble titulación está coordinada por ella y por la profesora Pilar Cámara, que la acompañó en la presentación.

Los días 2 y 3 de junio de 2022, tuvo lugar el congreso internacional "Nuevas perspectivas en responsabilidad civil", organizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Rey Juan Carlos, por varios miembros del CIPI: Pilar Álvarez Olalla y Fernando Peña López. En él participaron los siguientes miembros del CIPI como ponentes: Pilar Cámara Águila, Fernando Peña López y José Manuel Busto Lago.

El día 8 de junio de 2022, tuvo lugar el 8th International IP Congress, bajo el título *Recent developments in European IP Law*, organizado entre el CIPI, la Universidad Queen Mary de Londres y la Universidad de Maastricht. Se celebró en Londres y en él participó un nutrido grupo de miembros del CIPI: Ignacio Garrote, Antonio Perdices, Sebastián López, Gemma Minero, Noam Shemtov, Gaetano Dimita y Duncan Matthews.

Asimismo, el CIPI organizó el encuentro "Propiedad intelectual en el mercado único digital", en el marco del ciclo de cursos avanzados de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Santander, los días 30 de junio y 1 de julio. Contamos con el

patrocinio de las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual AIE, CEDRO y AISGE. En el encuentro se analizaron las cuestiones teóricas y prácticas más relevantes planteadas por la Directiva 2019/790, sobre los derechos de autor y derechos afines en el mercado único digital y por su transposición en el ordenamiento jurídico español. Estaba dirigido a especialistas en propiedad intelectual, a estudiantes con interés en esta materia y a profesionales del sector. En el encuentro intervinieron un buen número de miembros del CIPI: Pilar Cámara, Antonio Perdices, Sebastián López, Gemma Minero, Juan José Marín López, Fernando Carbajo, Pedro de Miguel Asensio, Agnès Lucas, Alexandra Bensamoun, Frank Gotzen, Paul Torremans, Alfonso González y Carla Bragado. Igualmente, participaron también abogados de las asesorías jurídicas de entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual y un representante de la Asociación de Medios de Información. Asistieron más de 31 estudiantes procedentes de distintas Universidades españolas.

Los días 14 a 16 de septiembre de 2022, varios miembros del CIPI (los profesores Pilar Cámara Águila, Sebastián López Maza, Gemma Minero Alejandre, Javier Fernández-Lasquetty Martín y Carla Bragado Herrero de Egaña) asistieron al Congreso “Copyright, Neighbouring and Special Rights”, organizado nuevamente por la Asociación Literaria y Artística Internacional (ALAI). En esta ocasión, se celebró en Estoril.

El CIPI organizó el 30 de septiembre de 2022 una jornada en la Facultad de Derecho de la UAM, sobre el impacto de las nuevas tecnologías en el Derecho Privado. La directora fue Alicia Agüero y el secretario José María Martín Faba, ambos miembros del CIPI. En ella se trataron temas tan novedosos como los retos jurídicos de los metaversos, la regulación de los criptoactivos, los smart contracts, los contratos de suministro de contenidos y servicios digitales, los datos personales y las plataformas intermediarias, entre otros temas. Contó con la participación como ponentes de grandes expertos en la materia, catedráticos la gran mayoría, procedentes de distintas Universidades (Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de La Rioja y Universidad de Barcelona). Intervinieron varios miembros del CIPI: Pilar Cámara Águila, Sebastián López Maza, José María Martín Faba, Gemma Minero Alejandre, Ángel Carrasco Perera, Esther Arroyo Amayuelas, Ignacio Garrote Fernández-Díez y Alicia Agüero Ortiz. La contó con más de 200 asistentes. Se retransmitió vía streaming mediante Zoom.

El 26 de octubre de 2022, la directora del CIPI (Pilar Cámara) moderó dos workshops, uno sobre patentes universitarias y otro sobre la internacionalización del registro y la explotación de patentes, en el marco del congreso internacional “Patents for innovation”, celebrado en Madrid y promovido por la UAM.

Los días 4 y 5 de noviembre de 2022, Pilar Cámara Águila, Sebastián López Maza y Javier Fernández-Lasquetty Martín asistieron a las Jornadas organizadas por la Asociación Literaria y Artística para la Defensa del Derecho de Autor (ALADDA), en Barcelona, bajo el título “La nueva frontera: IA, NFTs y metaverso”.

En la semana del 14 al 18 de noviembre de 2022, en París, Pilar Cámara Águila participó en varias actividades científicas del Centro de Investigación en Derecho Inmaterial de la Universidad París-Saclay e intervino como ponente en la jornada "NFTs y derecho de autor", organizada por la entidad de gestión de los derechos de propiedad intelectual de los artistas plásticos de Francia.

El 18 de noviembre, y copatrocinado por el CIPI, Sebastián López, Gemma Minero y Javier Fernández-Lasquetty, todos miembros del CIPI, participaron como ponentes en el congreso internacional "Nuevos retos de la propiedad intelectual", organizado por la Universidad de Oviedo.

El 22 noviembre de 2022, el CIPI, junto con la Asociación de Antiguos Alumnos del Máster (AMPI-UAM), organizó el debate "NFTs y criptoarte: implicaciones jurídicas en el arte de nueva generación", en la Institución Libre de Enseñanza. Ignacio Garrote Fernández-Díez, miembro del CIPI, participó como moderador. Intervinieron también profesionales del sector y antiguos estudiantes.

2.- Publicaciones

En primer lugar, hay que señalar que continúa la publicación de entradas en el blog del CIPI, por parte de los miembros del Centro (<https://www.cipiuam.es/blog/blog-completo>). Desde mayo, se han publicado las siguientes entradas:

- a) *Por fin algo bien hecho en el sistema español de compensación por copia privada, según el TJUE: su sentencia sobre el caso AMETIC*, por Sebastián López Maza (octubre de 2022).
- b) *Las bases de datos fruto de dispositivos del Internet de las cosas y la futura "Data Act". Algunas reflexiones sobre la exclusión de la tutela por el derecho sui generis prevista en esta propuesta de Reglamento*, por Gemma Minero Alejandre (septiembre de 2022).
- c) *Mecanismos para garantizar al autor y al intérprete una remuneración adecuada y proporcionada: los artículos 19 a 23 de la Directiva 2019/790*, por Carla Bragado Herrero de Egaña (septiembre de 2022).
- d) *El principio de remuneración adecuada y proporcionada de los autores y artistas, intérpretes o ejecutantes*, por Carla Bragado Herrero de Egaña (septiembre de 2022).
- e) *Arte conceptual y autoría: el asunto Druet v. Cattelan*, por Pilar Cámara Águila (julio de 2022).
- f) *¿Por qué el CIPI es beneficiario de las excepciones de minería, previstas en los artículos 3 y 4 de la Directiva 2019/790?*, por Gemma Minero Alejandre (julio de 2022).
- g) *La historia de "a recent entrance to Paradise", dabus y otros amigos. Unas reflexiones sobre cómo se han venido tratando las solicitudes de Steven Thaler*

- de registro de obras (y de invenciones) creadas por algoritmos, por Gemma Minero Alejandre (junio de 2022).*
- h) *El límite del pastiche: primeras aplicaciones de los tribunales en Alemania, por Antonio Perdices Huetos (mayo de 2022).*
 - i) *El artículo 17 de la Directiva DAMUD supera el filtro del TJUE, por Carla Bragado Herrero de Egaña (mayo de 2022).*
 - j) *Perfilando el límite de copia privada y desarmonizando su compensación, por Sebastián López Maza (abril de 2022).*
 - k) *La transposición de las directivas de la UE sobre propiedad intelectual, por Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano (marzo de 2022).*
 - l) *Ley aplicable a las infracciones en línea de derechos de propiedad industrial unitarios: la sentencia “Acacia”, por Pedro de Miguel Asensio (marzo de 2022).*
 - m) *Serie sobre la transposición del derecho conexo de los editores de prensa: Francia, por Javier Fernández-Lasquetty Martín (febrero de 2022).*
 - n) *A vueltas con el derecho sui generis tras el Brexit: ¿la vuelta del skill & labour?, por Gemma Minero Alejandre (febrero de 2022).*
 - o) *Plataformas contributivas y derecho de comunicación pública: cuestiones de pasado y de futuro, por Carla Bragado Herrero de Egaña (enero de 2022).*
 - p) *Oye, Siri, añade recordatorio a la lista de tareas del legislador: la regla de los tres pasos, por Sebastián López Maza (enero de 2022).*

En noviembre de 2022, con el patrocinio del CIPI se publicó el libro “Desafíos legales emergentes de las nuevas tecnologías”. La publicación está dirigida por Pilar Cámara, Sebastián López, Gemma Minero y Javier Fernández-Lasquetty. Además, los tres últimos colaboran aportando sus propios capítulos. Los temas que se tratan son, entre otros: propiedad intelectual, mitología y cultura pop; el derecho conexo de los editores de prensa en España; infracciones del derecho de autor en el ámbito de los videojuegos; la protección de datos en el metaverso; el límite sobre minería de textos y datos; el uso de obras y prestaciones por parte de las instituciones responsables del patrimonio cultural; la propiedad intelectual e industrial en el metaverso; criptoarte y NFTs; problemas en el registro de marcas en el mundo de la moda; *deepfakes* en la industria cinematográfica. Esta publicación de este libro es el resultado de un proyecto de innovación docente, concedido por la UAM, del que formamos parte los profesores antes mencionados, y que fue difundido a través de un póster en la VIII semana de la innovación docente, celebrada en julio de 2022.

Por su parte, se han publicado los números 70 y 71 de la Revista Pe.i. (revista de propiedad intelectual), correspondientes a los meses de enero-abril y mayo-agosto 2022, respectivamente. La revista está patrocinada por el CIPI. En ella participan algunos de los miembros del CIPI: Sebastián López Maza, elaborando las reseñas de jurisprudencia española, junto con Javier Fernández-Lasquetty Martín, que también se ocupa de la jurisprudencia italiana, y Gemma Minero Alejandre, que hace lo propio con las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Próximamente aparecerá el número 72 de la revista, correspondiente a los meses de septiembre-diciembre 2022.

En diciembre de 2022, se llevó a cabo el proceso de envío, a la editorial Tirant lo Blanch, de los manuscritos para publicar una nueva edición del Manual de Propiedad Intelectual, obra de referencia en España sobre esta materia. Esta edición será la décima y pasa a estar coeditada por el CIPI. Irá prologada por la directora del CIPI, Pilar Cámara. En el Manual participan una buena parte de los miembros del Centro: Rodrigo Bercovitz, Pilar Cámara, Ignacio Garrote, Sebastián López, Gemma Minero, Germán Bercovitz, Fernando Morillo, José Carlos Erdozaín y los miembros del consejo asesor, Juan José Marín y Alfonso González Gozalo. Tirant lo Blanch es una de las editoriales más prestigiosas de España y posicionada en el número 1 en el ranking de *Scholarly Publishers Indicators*.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

En el mes de enero de 2022, las autoridades académicas aprobaron el doble Máster en Propiedad Intelectual y Derecho Digital con la Universidad París-Saclay, con el fin de que los estudiantes de nuestro Máster y los estudiantes del Máster de la Universidad París-Saclay puedan recibir la doble titulación por ambas Universidades. Fue presentado a la comunidad universitaria por las directoras de ambos títulos (Pilar Cámara y Alexandra Bensamoun) en un acto formal en la Facultad de Derecho de la UAM, el 27 de abril de 2022.

A finales de mayo de 2022, Sebastián López y Gemma Minero impartieron el módulo “Intellectual Property Rights: a European overview” en el marco de la *Summer School in European and Comparative Law*, dirigida por el secretario del CIPI y orientada a estudiantes de la Universidad de Beijing que desean conocer el Derecho europeo. Las clases se dieron online, a través de Microsoft Teams, y asistieron un total de 40 estudiantes. Se está preparando una nueva edición de esta *Summer School*, que se impartirá en junio de 2023, en la que también participarán con un módulo sobre derecho de autor.

En julio de 2022, se presentó en la VIII Semana de la Innovación Docente, en la UAM, el póster correspondiente al proyecto de innovación docente concedido a los profesores Pilar Cámara, Sebastián López, Gemma Minero y Javier Fernández-Lasquetty. Llevó por título “Implantación del sistema de mentoría de estudiantes de posgrado para hablar en público en congresos internacionales” (D_003.21_IMP). El proyecto se desarrolló muy exitosamente durante el curso 2021/2022, permitiendo preparar a los estudiantes de la XVI edición del Máster de cara a su participación en el Congreso de París de abril de 2022. Se mentorizó a los estudiantes en la elaboración del texto de la ponencia y en su puesta en escena, revisando, incluso, las presentaciones powerpoint que utilizaron. Todos ellos agradecieron esta labor de acompañamiento.

En septiembre de 2022 dio inicio la XVII edición del Máster en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías. En este curso 2022/2023, contamos con 27 estudiantes. El 5 de septiembre tuvo lugar la inauguración de esta nueva edición en la Residencia de Estudiantes, que contó con la presencia del investigador del CSIC Luis Enjuanes, que impartió la conferencia “Desarrollo de vacunas de nueva generación para los coronavirus”. Desde ese mes hasta diciembre se desarrolló toda la parte correspondiente a la propiedad intelectual. Muchos de los miembros del CIPI dieron clase en este bloque y otros impartieron sesiones en el segundo bloque, relativo a la propiedad industrial y las nuevas tecnologías. En particular, entre los profesores miembros de la UAM: Antonio Perdices, Pilar Cámara, Ignacio Garrote, Soledad Torrecuadrada, Sebastián López y Gemma Minero. Y entre los miembros externos del CIPI que han participado en el Máster se encuentran: Alfonso González, José Carlos Erdozaín, Frank Gotzen, Agnès Lucas, Pablo Mohr, Caroline Le Goffic, Gaetano Dimita, Germán Bercovitz, Pascual Martínez, Juan José Marín, Paolo Lanteri, Fernando Carbajo, Fernando Morillo, Carmen Tomás y Valiente, y Pedro de Miguel Asensio.

Los estudiantes del Máster siguen participando en el blog del CIPI, elaborando entradas sobre cuestiones que tienen que ver con la propiedad intelectual, la propiedad industrial, la protección de datos o las nuevas tecnologías. La publicación de las mismas exige una labor de revisión y corrección previa por parte del equipo de coordinación del Máster, con el fin de ayudar a los estudiantes en la redacción. Así, durante 2022, se han publicado un total de dieciséis entradas.

También en septiembre de 2022, la UAM concedió un nuevo proyecto de innovación docente, esta vez titulado “Los podcasts como herramienta para el autoaprendizaje” (D_003.22_INN). El proyecto está integrado por un grupo de profesores coordinado por Pilar Cámara y Sebastián López, del que también forman parte Gemma Minero, Alicia Agüero, José María Martín y Javier Fernández-Lasquetty. Se ejecutará este proyecto a lo largo del curso académico 2022/2023, cuyo objetivo es reforzar el aprendizaje por los estudiantes de distintas materias, entre ellas, la propiedad intelectual, mediante la escucha de podcasts donde se explican cuestiones muy puntuales, acompañados de un cuestionario tipo test.

El 3 de octubre se publicaron en la página web del CIPI las bases del Primer Premio del Centro en Propiedad Intelectual -también se han publicado en la página web de la Revista *Pe.i.*- Se trata de un certamen al que pueden presentarse investigadores que elaboren un trabajo sobre propiedad intelectual, propiedad industrial y nuevas tecnologías, escrito en inglés o en español, de entre 40 y 70 páginas. Deberán remitirlo al correo electrónico del CIPI antes del 31 de marzo de 2023. El premio consiste en 4.000 euros brutos y la publicación del trabajo en la Revista de Propiedad Intelectual *Pe.i.*

En octubre de 2022, Pilar Cámara, Sebastián López y Gemma Minero volvieron a impartir, el curso de formación docente “Docencia en línea y propiedad intelectual: aspectos prácticos para el profesorado”, en la UAM, al cual asistieron más de 20

profesores de distintas Facultades. Consiste en un curso de 1 ECTS que, tras numerosas ediciones en años anteriores, el equipo de formación docente decidió otorgarle desde diciembre de 2021 el carácter de obligatorio para la obtención del Título de Experto en Docencia Universitaria, dada la importancia de la materia en la labor docente y investigadora de los profesores. En marzo de 2023 se impartirá una edición más del curso.

El 15 de noviembre de 2022, Pilar Cámara impartió una clase sobre cuestiones de actualidad en propiedad intelectual en el Derecho español, en el Master Propriété intellectuelle Fondamentale et Technologies Numériques, de la Universidad París-Saclay.

ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

En marzo de 2022, la directora del Centro desarrolló labores de consultoría, elaborando un informe para la entidad de gestión Sociedad de Artistas Intérpretes o Ejecutantes de España, sobre las obras publicitarias y meras grabaciones audiovisuales en el campo de la televisión.

En septiembre de 2022, el Servicio de Publicaciones de la UAM se puso en contacto con el Centro, solicitando asesoramiento respecto a la edición de libros, colecciones y revistas por parte de dicho servicio. Aunque se llegó a firmar el correspondiente contrato con la FUAM y se prestó cierto asesoramiento, no se ha desarrollado el encargo por falta de presupuesto.

Durante los meses de octubre y noviembre, la directora del Centro prestó servicios de consultoría, a solicitud del Centro Superior de Investigación y Promoción de la Música de la UAM (CSIPM), en relación con la titularidad de derechos de obras creadas por un autor fallecido en el siglo XIX, la existencia de inscripción en el Registro de la propiedad a nombre de un autor vivo en la actualidad, y el posible alcance de tal inscripción. De aquí ha derivado el encargo a Pilar Cámara de un informe sobre tal cuestión, con el fin de determinar si es posible presentar la obra “Los locos” en el Ciclo de la Música de la UAM.